ACTA REUNIÓN No. 24 marzo del 2025 MESA DE SEGUIMIENTO – RSU

OBJETO: Cumplimiento de la orden del fallo de la Acción Popular del Consejo de Estado del 9 de junio de 2017 -radicado 88001- 23-33-000-2014-00040-01 RSU realizando mesa de trabajo de seguimiento periódico al cumplimiento de lo ordenado del mes de mayo.

FECHA: 26/03/2026

HORA: De 10:00 am a 11:30 am

LUGAR: Virtual a través de la plataforma TEAMS.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

1. Apertura y verificación de asistentes
2. Aprobación del acta de febrero de 2026
3. revisión de la matriz de seguimiento periódico.
4. Proposiciones y varios.
5. Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Instalación Y Verificación De Asistentes

El ingeniero Juan Camilo Garcia Ortiz de la Dirección de Energía instala y preside la reunión. Se verifica la asistencia de las siguientes personas

#	Nombre	Cargo
	Ministerio Minas y Energía	

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180

1	Juan Camilo Garcia	Ingeniero Grupo Supervisión Dirección de Energía
2	Ana Maria Cairasco	Ingeniera Grupo Supervisión Dirección de Energía
3	Juan Camilo Mendoza	Abogado Grupo Supervisión Dirección de Energía
Departamento Archipiélago		
4	Matha Acosta	Representante de servicios públicos y medio ambiente
5	Fernando Jay	Representante de servicios públicos y medio ambiente
6	Suggar Stephens	Representante de servicios públicos y medio ambiente
7	Neyib Gacha Howard	Representante de servicios públicos y medio ambiente
8	Ann Hooker	Representante de servicios públicos y medio ambiente
EEDAS S.A. E.S.P.		
9	Rommel Quevedo	Representante interventoría EEDAS
10	Edward Jay	Representante interventoría EEDAS
11	Aura Fontalvo	Directora Interventoría de energia
12	Munnir Cusse	Director Interventoría de Aseo
14	Billy Gomez	Representante interventoría EEDAS
SOPESA S.A. E.S.P.		
15	Edmon Facuseh	Director Ambiental SOPESA
16	Jaquellin LLanos	Abogada de SOPESA
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios		
17	Oscar Velez	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio		
18	Mario Andres Triana Ospina	Abogado Representante Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

19	Jesus David Marroquin	Apoyo técnico del Grupo de residuos sólidos MVCT
Trash Busters		
20	John Manga	Representante de TRASHBUSTER
INTERASEO del Archipiélago		
21	Juan Jose Becerra	Director del RSMG
22	Camila Beltran	Directora comercial del RSMG
23	Edwin Millan	ingeniero del RSMG de la dirección tecnica
24	Lina Maria Moreno Rodriguez	Abogada de INTERASEO
CORALINA		
25	Catherine Howard Hooker	Representante de CORALINA

2. **Aprobación del acta del mes de febrero de 2026.**

Se da por aprobada el acta de febrero 2026 y es enviara en formato PDF

3. **Revisión de la matriz de seguimiento periódico y compromisos adquiridos.**

Se realiza la revisión de cada punto del cronograma donde cada entidad manifestó las acciones realizadas para el periodo de marzo de 2026.

4. **Proposiciones y varios**

Al finalizar la reunión, el ingeniero Héctor Suárez, asesor de la Superintendencia de Servicios Públicos, realizó una intervención para indagar sobre la generación de energía eléctrica a partir del proceso de incineración de la planta de RSU.

Al respecto, el ingeniero Juan Camilo García, del Ministerio de Minas y Energía, aclaró que se debe cumplir con un período de cuatro (4) meses de operación continua por parte de SOPESA para poder iniciar la generación de energía eléctrica, condición que a la fecha no se ha cumplido.

5. Cierre

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180

Agotado el orden del día, a las 11:00 am se da por terminada la reunión número 24 del mes de marzo de 2026 con la mesa de seguimiento RSU en cumplimiento del fallo de la acción popular del Consejo de Estado del 9 de junio de 2017 - 0004001 RSU

El Acta borrador será enviada para su revisión y posterior aprobación en la próxima sesión. A continuación, se presentan los compromisos adquiridos.

Relación de Compromisos Generales			
#	**Descripción**	**Responsable**	**Fecha/observaciones**
1	Subir soportes de avance de las actividades 1 y 2	Gobernación del Archipiélago	Sesión de marzo 2026
2	Subir la información correspondiente al punto 3 al enlace asignado por el Ministerio de Minas y Energía	Gobernación del Archipiélago	Sesión de marzo 2026
3	Suministrar el informe ejecutivo de revisión del PGIRS en el enlace de soportes	Gobernación del Archipiélago	Sesión de marzo 2026
4	Subir soportes de avance de la actividad 5	Gobernación del Archipiélago	Sesión de marzo 2026
5	Subir soportes de avance de la actividad 6	Gobernación del Archipiélago	Sesión de marzo 2026
6	Presentación de los sitios de acopio identificados en la actividad 7	Gobernación del Archipiélago	Sesión de marzo 2026
7	Subir los soportes de las actividades 12, 13, 14 y 17	INTERASEO S.A. E.S.P.	Sesión de marzo 2026
8	Gestionar la contratación del agente externo para la evaluación integral del sistema RSU actividad 15	INTERASEO S.A. E.S.P.	Sesión de marzo 2026
9	Plan de acción para poder cerrar el proceso de liquidación del contrato de construcción de la CDR	GOBERNACION y EEDAS S.A. E.S.P.	Sesión de marzo 2026

Los soportes del avance y cumplimiento de las actividades deben ser cargadas por cada entidad en el enlace que está a continuación:

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180

Soportes

De igual manera se comparte el enlace general donde se va almacenar toda la información relacionado con el proyecto del sistema RSU:

Seguimiento RSU

Transcriptor: Juan Camilo Garcia Ortiz

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180